



Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 6 de JUNIO de 2025 a las NUEVE HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de las últimas dos sesiones.
- 2.- Expediente n.º: 2025/GEA_01/000422. concertación de una operación de crédito a largo plazo con el ayuntamiento de Bermellar para la financiación de inversiones por importe de 35.000,00 euros.
- 3.- Expediente n.º: 2025/GEA_01/000420. concertación de una operación de crédito a largo plazo con el ayuntamiento de Bermellar para la financiación de inversiones por importe de 44.000,00 euros.
- 4.- Dación en cuenta del decreto 3085 de la Presidencia por el que se aprueba la solicitud de las subvenciones directas, previstas nominativamente en el presupuesto general de la Diputación Provincial de Salamanca del ejercicio 2025, dirigidas a los ayuntamientos de la provincia de Salamanca, excluida su capital de provincia, y correspondientes al plan de apoyo municipal 2025. (relación primera con 176 ayuntamientos).
- 5.- Dación en cuenta del decreto 3084 de la Presidencia por el que se aprueba la solicitud de las subvenciones directas, previstas nominativamente en el presupuesto general de la Diputación Provincial de Salamanca del ejercicio 2025, dirigidas a los ayuntamientos de la provincia de Salamanca, excluida su capital de provincia, y correspondientes al plan de apoyo municipal 2025. (relación segunda con 85 ayuntamientos).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.



Salamanca, 3 de junio de 2025

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán